



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SANTA ROSA DE LIMA”

APROBADO POR RESOLUCIÓN No.380 DE JUNIO 18 DE 1996 - EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DEPARTAMENTAL

NIT: 8000345325 - CÓDIGO DANE: 252110000633

CORREGIMIENTO ROSAL DEL MONTE – MUNICIPIO DE BUESACO –NARIÑO



AVISO LIMITACION A MIPYME

EL ORDENADOR DEL GASTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

En ejercicio de sus facultades legales, deja constancia

Que la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA** en cumplimiento de lo exigido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, mediante invitación publicación dio apertura del **PROCESO DE MINIMA CUANTIA MC 01-2023** que tiene por objeto **“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA “CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA LA PLACA DEPORTIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA DE LIMA DE LA VEREDA EL ROSAL DEL MONTE EN LA INSTITUCIÓN DE BUESACO, NARIÑO”**.

Que, según el cronograma del mencionado proceso, la manifestación de interés de limitar la convocatoria a MIPYMES, se estableció para el día el día 21 de diciembre del 2023 a las 11:00:AM.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, reglamentado por el Decreto 1860 de 2021 y en lo pertinente por el numeral del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, este proceso de selección podrá ser limitado a MIPYMES siempre y cuando se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MIPYME colombianas con mínimo un (1) año de existencia, para limitar la convocatoria a estas, en el término señalado en el cronograma de la invitación.

Que siendo las 06 de septiembre del 2023 a las 12:30:PM, la Entidad procedió a realizar la verificación correspondiente en la plataforma del SECOP II, donde constató que **DOS (02) PROPONENTES** solicitaron manifestación de interés para limitar la convocatoria a **MIPYMES DEPARTAMENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO** del proceso **MINIMA CUANTIA N° 01-2023** que tiene por objeto **“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA “CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA LA PLACA DEPORTIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA DE LIMA DE LA VEREDA EL ROSAL DEL MONTE EN LA INSTITUCIÓN DE BUESACO, NARIÑO”** según el plazo contemplado en el cronograma los cuales se relaciona a continuación.

- CSE CONSTRUCTORES E INTERVENTORES SAS quien allego los siguientes documentos 1 solicitud limitar convocatoria 2. Certificado de existencia y representación legal por la cámara de comercio de Pasto 4. Registro único de proponentes 5. Certificación contador público 6. Certificado Vigencia tarjeta profesional contador 7 certificado tamaño empresa.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SANTA ROSA DE LIMA"

APROBADO POR RESOLUCIÓN No.380 DE JUNIO 18 DE 1996 - EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DEPARTAMENTAL

NIT: 8000345325 - CÓDIGO DANE: 252110000633

CORREGIMIENTO ROSAL DEL MONTE – MUNICIPIO DE BUESACO –NARIÑO



- **ROJASZ CONSTRUCTORES SAS** allego los siguientes documentos 1. Cedula de ciudadanía 2. certificado tamaño empresa 3. Certificado de existencia y representación legal por la cámara de comercio de Pasto 4. Tarjeta profesional 5. Vigencia tarjeta profesional 5 manifestación de interés a participar.
- **CSE CONSTRUCTORES E INTERVENTORES SAS** allego los siguientes documentos 1. Registro único de proponentes 3.Cedula de ciudadanía 2. certificado tamaño empresa 3 manifestación de interés a participar.

Teniendo en cuenta que los documentos aportados reúnen con el lleno de los requisitos para la realización de la limitación a MIPYME, el proceso de selección será limitado a MIPYME en el departamento de Nariño, por tanto el proceso únicamente se aceptaran propuestas de oferentes del Departamento de Nariño.

Dada en La Buesaco (N), a los veintiún (21) días del mes de diciembre del 2023

ORIGINAL FIRMADO

WILLIAN HERNANDO VALLEJO CHAMPUTIS
Rector Institución Educativa Santa Rosa de Lima